

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir.

DIP - LIFT GLOBAL VALUE FUND C, EUR

Un subfondo de DIP, ISIN LU1931528134
Este subfondo está gestionado por Adepa Asset Management S.A.

Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del subfondo gestionado de forma activa, consiste en lograr una revalorización del capital a medio plazo. El subfondo pretende lograr este objetivo invirtiendo principalmente en renta variable y en renta fija emitida principalmente por países de la OCDE.

El subfondo se gestionará siguiendo una diversificación tanto geográfica como sectorial, basada en una metodología de inversión Value combinada con el modelo disciplinado de toma de decisiones usado habitualmente para el análisis de activos de private equity. El subfondo invertirá principalmente en acciones y en bonos (incluyendo, pero no limitado a bonos convertibles, cupones fijos o flotantes, bonos cupón cero y bonos del tesoro, bonos high yield con una exposición máxima del 25% de los activos del subfondo así como bonos convertibles en acciones con un límite máximo del 15% sobre el total de activos), instrumentos del mercado monetario emitidos o negociados en la zona euro y otros mercados regulados internacionales y depósitos. Las inversiones en acciones directas estarán limitadas al 75% de los activos del subfondo. El subfondo tendrá una exposición máxima a divisas distintas al Euro del 50% de los activos, entendiéndose que este límite considera la exposición cubierta a través de instrumentos derivados financieros. El subfondo no podrá invertir más de un 10% del total de activos en UCIs/UCITS, incluyendo ETFs.

Con fines de cobertura, y con carácter accesorio a efectos de inversión, el Subfondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados (por ejemplo, la celebración de contratos a plazo sobre divisas OTC) e índices de derivados financieros negociados en un Mercado regulado, siempre que estén contratados con instituciones financieras de primer orden especializadas en este tipo de operaciones. En particular, el Subfondo podrá exponerse a través de instrumentos financieros derivados a cualquier subyacente elegible, como divisas, tipos de interés, valores mobiliarios o índices financieros, en todo momento de conformidad con el Reglamento Granducal.

El Subfondo no se gestiona en referencia a un índice de mercado.

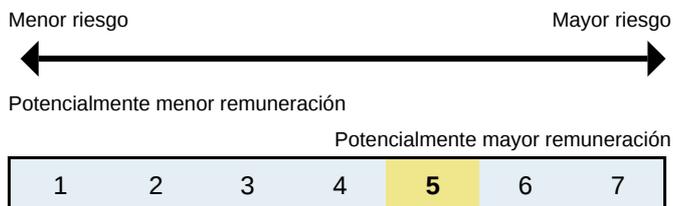
El subfondo capitalizará sus ganancias siguiendo una política de acumulación de ingresos.

La divisa de esta clase de participaciones es EUR. La divisa de referencia del subfondo es EUR.

El sub-fondo es apto para inversores con un nivel de riesgo moderado y puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3-5 años.

Los inversores pueden reembolsar sus participaciones de manera diaria.

Perfil de riesgo y remuneración



El perfil de riesgo y remuneración muestra la correlación entre riesgos y remuneraciones. La información histórica puede no ser un indicador fiable para determinar el futuro. El indicador de riesgo mostrado no está garantizado y puede modificarse con el tiempo. El indicador más bajo no significa que hay una ausencia de riesgos.

Esta categoría de riesgo es 5 y se calcula a partir de información histórica o información histórica simulada de los activos subyacentes cuando la información real no es suficiente. La rentabilidad histórica tiene un valor limitado en cuanto a la indicación de rentabilidades futuras.

Los siguientes riesgos podrían afectar al subfondo de forma significativa pero no se han considerado para calcular el indicador:

Riesgo de Crédito: El impago por parte de un emisor de renta fija detenida por el subfondo.

Riesgo de Liquidez: Instrumentos financieros de la cartera del subfondo pueden ser vendidos por debajo de su valor debido a

insuficiente liquidez en el mercado.

Riesgo de Contraparte: Una contraparte puede incumplir sus obligaciones de pago derivadas de la venta de instrumentos financieros detenidas por el subfondo. Una contraparte del subfondo en derivados extrabursátiles puede incumplir sus obligaciones con el subfondo durante la vigencia del contrato de derivados.

Riesgo Operativo: Fallos o retrasos en los procesos operativos pueden afectar negativamente al subfondo.

Riesgo de derivados: Pueden utilizarse derivados para incrementar, disminuir o mantener el nivel de riesgos del subfondo. Si la estrategia de uso de derivados no es acertada podría derivar en pérdidas significativas al subfondo.

Riesgo de cambio: Las fluctuaciones en los tipos de cambio de divisas pueden afectar negativamente el valor de las inversiones del subfondo.

Riesgo de evento: El valor total de todos los tipos de inversiones puede verse afectado por devaluaciones, intervenciones gubernamentales o políticas en mercados relevantes o fluctuaciones del mercado irregulares y repentinas.

La lista de riesgos más arriba citada no es exhaustiva. Otros factores pueden influir en el valor de los activos subyacentes y, por consiguiente, en el valor de las inversiones del subfondo.

Gastos

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión | |
| Gastos de entrada | 5% |
| Gastos de salida | 0% |
| Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión. | |
| Gastos detraídos del subfondo a lo largo de un año | |
| Gastos corrientes | 1.57% |
| Gastos detraídos del subfondo en casos específicos | |
| Comisiones de rentabilidad | Ninguna |

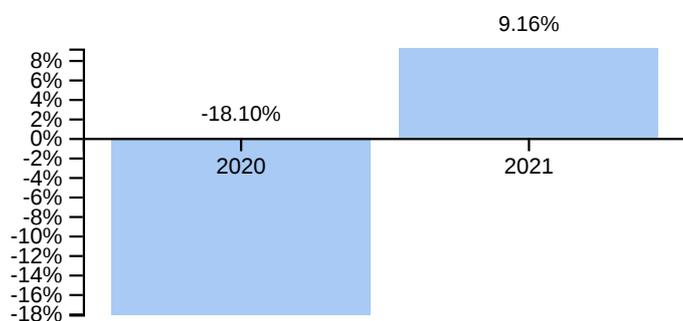
Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Los gastos de entrada y de salida constituyen el porcentaje máximo aplicable y se abonan al distribuidor.

Los gastos corrientes se basan en los gastos soportados por el subfondo en el año precedente y pueden variar de año en año. Los gastos corrientes se definen como gastos destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los de comercialización y distribución, pero excluyendo los gastos de transacción de la cartera.

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.adepea.com.

Rentabilidad histórica



Este subfondo fue lanzado en 2014.

La Clase de participación fue lanzada en 29-08-2019.

Rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.

Los rendimientos son calculados en EUR.

La rentabilidad presentada es neta, todos los costes se han deducido.

Información práctica

Depositario: Quintet Private Bank (Europe) S.A.

El subfondo es parte de DIP. El fondo contiene varios subfondos. Conforme a la normativa aplicable, el patrimonio, activo y pasivo, de cada subfondo está segregado de modo que cada subfondo sólo puede responder de sus propias deudas y cualquier gasto común.

Más información: Información adicional sobre el subfondo y copias de los datos fundamentales para el inversor, el folleto, los últimos informes anuales y semestrales están disponibles, gratuitamente, en inglés en: Adepea Asset Management S.A., 6A rue Gabriel Lippmann, L-5365 Munsbach, en www.adepea.com o en distribuidores debidamente nombrados.

Precios de las participaciones: El último valor liquidativo de las participaciones está disponible en el domicilio social del fondo, el Central Administrator y la Sociedad Gestora o en www.adepea.com o en distribuidores debidamente nombrados.

Legislación Tributaria: El subfondo está sujeto a la normativa fiscal de Luxemburgo. Dependiendo de su residencia, esto podría incidir en su

inversión.

Política de Remuneración: Información detallada sobre la Política de Remuneración, incluyendo las personas responsables de determinar las remuneraciones fijas y variables de los empleados, una descripción de los elementos fundamentales de la remuneración y una descripción general sobre cómo se determina la remuneración, está disponible en www.adepea.com/remuneration-policy/. Copias de la Política de Remuneración está a disposición de los inversores gratuitamente si lo solicitan.

Conversión: El inversor tiene derecho a cambiar las participaciones de un compartimento por las de otro. Puede obtener más información sobre cómo ejercer ese derecho en la sección "Conversion of Units" en el folleto del fondo.

ADEPEA Asset Management S.A. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, imprecisas o inconsistentes con el folleto del subfondo.

Este subfondo está autorizado y supervisado en Luxemburgo por la CSSF.
ADEPEA Asset Management S.A. está autorizada y supervisada en Luxemburgo por la CSSF.
Los presentes datos fundamentales para el inversor han sido extraídos a 04-02-2022.